



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01042/11/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 18 de noviembre del 2025

LIC. MINERVA FRAUSTO VAZQUEZ.
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE REGIDORES.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, envié un cordial saludo, le informo que en seguimiento a la información solicitada en relación al folio 260497125000660 donde el C. Cajeme como vamos; por este medio solicita de la manera más amable a cada uno de los regidores propietarios, en relación al segundo trimestre del 2025 (periodo comprendido de JULIO A SEPTIEMBRE del 2025):

1.- Iniciativas impulsadas al Ayuntamiento Con base en las fracciones IV, V y VI del artículo 69 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita el listado y descripción de las iniciativas que hayan sido promovidas por las y los regidores durante el periodo correspondiente.

Durante las sesiones de Cabildo, promoví diversas propuestas para mejorar la transparencia y la participación ciudadana, tales como:

1. ACTA 42. Se aprobó el Reglamento de Operación y Funcionamiento del Consejo de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Cajeme
2. ACTA 43.- Se observó que se estaba regresando a comisiones un acuerdo aprobado por unanimidad para la Reforma del Reglamento de Construcciones del Municipio de Cajeme, hecho por mi persona en el seno de la Comisión.
Se recomendó una revisión a la aprobación de la revocación del decreto de creación del instituto ya que en el Boletín Oficial de los días 14 y 21 quedaron publicados el Reglamento del Instituto del Deporte y los Lineamientos del Fondo por lo que debe hacerse la corrección.
En asuntos generales, menciona que sigue pendiente la elaboración de los lineamientos del fondo de seguridad con los recursos recaudados en el recibo de oomapas.
3. ACTA 44.- Ayuntamiento Abierto PARQUE GRATITUD, propuse la revisión del presupuesto 2025 asignado para ampliación de luminarias en parques así como en seguridad para que se considere el Parque, así mismo manifesté mi interés en la aportación de plantas de agave para la reforestación del parque en donde se requiera.
4. ACTA 45.- Propuse la revisión detallada del Rastro municipal así como la presentación de la información trimestral de cada una de las entidades y dependencias del Gobierno Municipal
Vote en contra de los estados financieros trimestrales correspondientes al segundo trimestre 2025 debido a que la información sigue sin representar al PMD y aun no se presenta el POA.
Solicite información especial en relación al instituto del deporte y la secretaria de la mujer en relación al presupuesto ejercido
5. ACTA 46.- No estuve presente pero entregue a la Secretaria del Ayuntamiento el justificante con toda la evidencia que acredita toda la agenda de trabajo que atendí, solicitando se anexara al acta, ya que fue una actividad previamente solicitada, agendada y que forma parte de mis actividades como regidora. ANEXA JUSTIFICANTE
6. ACTA 47.- Ayuntamiento Abierto.- Propuse se retome con las Cámaras empresariales el proyecto de las cámaras de vigilancia en los negocios e industrias.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01042/11/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 18 de noviembre del 2025

7. ACTA 48.- Se emitió voto razonado, se solicitó la elaboración de Plan Operativo de la ruta municipal y se propuso 1. Elaboración de un reglamento para transporte urbano en el municipio, 2. Se propuso equipamiento digital en cada autobús para el control de los pasajes
8. ACTA 49.- En relación al informe del 1er informe de gobierno se observó que no se presentan los avances claros con respecto al PMD y al POA pero además se observa que se pasa directo a cabildo sin haber pasado por las comisiones correspondientes a cada rubro.
9. ACTA 50.- sesión Solemne
10. ACTA 51.- Se propuso que la actualización del Reglamento de Tránsito Municipal se turne a comisiones unidas con la participación de representante de la ciudadanía y los distintos sectores.
En relación al comité municipal de salud mental y adicciones que se incluya dentro de su reglamento el informar periódicamente al cabildo, para la toma de decisiones.
En relación al Consejo Municipal de Adultos Mayores se hicieron varias observaciones en relación al proceso llevado para su conformación, además de proponer se agregue en los lineamientos la elaboración de un plan de trabajo.
En relación al consejo del sistema para la igualdad entre hombres y mujeres, mencione que había muchas áreas de oportunidad y que no fue turnado a la comisión correspondiente, así como errores en la redacción que deberán subsanarse
En relación al convenio con CONAVI INFONAVIT, propuse que en los dictámenes se verifique se cumpla con todos los requisitos para que las colonias y las familias se les garanticen los servicios básicos mínimos indispensables así como los requerimientos de movilidad.

2.- Visitas realizadas a comisarias y delegaciones De conformidad con la fracción IV del artículo 68 de la misma ley, se solicita el registro de visitas realizadas por las y los regidores a comisarias y delegaciones, indicando fecha, lugar y propósito de cada visita

Realicé múltiples visitas para atender gestiones, invitaciones a reuniones, y actividades de desarrollo económico y social en las siguientes localidades:

COMISARIAS	Número de visitas
Cócorit	8
Esperanza	9
Providencia	7
Pueblo Yaqui	6
Marte R. Gómez y Tobarito	9

En este periodo, se reportaron 39 visitas con atención a solicitudes y propuestas ciudadanas.



DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01042/11/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 18 de noviembre del 2025

3.- Trabajo desempeñado en comisiones Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita un informe del trabajo realizado por cada regidor en las comisiones que preside o de las que forma parte, incluyendo actividades relevantes y acuerdos generados.

Durante este **TERCER** trimestre del año en curso, he sido parte activa en las comisiones, desempeñándome como presidente, vocal o invitado, así mismo, he dado cumplimiento al compromiso de dar difusión por todos los medios digitales a mi alcance, en las siguientes:

PRESIDENTE

Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social (6 sesiones)

VOCAL

Comisión de Desarrollo a la Mujer y Asistencia Social (1 sesiones)

Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública (4 sesiones)

Comisión de Gobernación y Reglamentación (4 sesiones)

INVITADO

Comisión de Anticorrupción (1 sesiones)

COMISIONES UNIDAS

Comisión de Desarrollo de la Mujer y asistencia social, Desarrollo Urbano, obras públicas, asentamientos humanos y preservación ecológica, comisión de seguridad pública y tránsito municipal y comisión de salud (2 sesión)

Se participó en un total 18 sesiones de las 34 sesiones celebradas en el trimestre

Propuestas y Acciones en Comisiones

Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social: Como presidente de esta comisión, impulsé varias propuestas para garantizar la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Se atendió la petición ciudadana con respecto al uso de los estacionamientos, donde se realizó una reunión con las partes involucradas.

Seguimiento de acuerdos relacionados con los estacionamientos o sitios autorizados a través de Dirección de Ingresos y de desarrollo Urbano por lo que propuse se incluya en los informes trimestrales un seguimiento que permita el ordenamiento.

Se presentó una propuesta para incluir el Reglamento de Estacionamientos públicos o bien modificaciones al Reglamento de Construcciones del Municipio de Cajeme en relación a la obligatoriedad de los estacionamientos de acuerdo al tipo de construcción. Seguimiento a los formatos propuestos para el Programa Operativo Anual con las áreas de tesorería y del órgano interno de control.

Se acordó un plan piloto.

Se le da seguimiento a la información enviada y analizada en relación a los sitios y se acuerda enviar a la comisión de desarrollo urbano para que ellos den seguimiento a los sitios fuera del centro ya que la petición ciudadana se refería a los ubicados en el centro para reubicar a los quinceros

Durante estas sesiones, invitamos a más de 45 ciudadanos y funcionarios para fomentar el desarrollo económico y social.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027





DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01042/11/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 18 de noviembre del 2025

Comisión de Gobernación y Reglamentación.

Se propuso se revisen los comités que ya están conformados que se relacionan con los que se establecen en el Reglamento de operación y funcionamiento del consejo de Paz y justicia cívica del municipio de Cajeme, ya que existen muchos comités y de nada sirven los reglamentos si no se les da el seguimiento correcto.

Se propuso una modificación en el Reglamento de Construcciones del Municipio de Cajeme, para garantizar la movilidad y seguridad vial de los habitantes de Cajeme en relación al artículo 78.1 en el numeral 3 se agregue la palabra OBLIGATORIO Y GRATUITA, mismo que quedó aprobado en la comisión como acuerdo 2.

En la sesión del día 27 de agosto se comentó la importancia de contar con un área dedicada a la planeación y proyectos estratégicos ya que hasta ese día no hay un área responsable del seguimiento del PMD y del POA, lo que hace difícil la evaluación.

En la sesión del 29 de septiembre, se vuelve a analizar las modificaciones al reglamento de construcciones que fue regresado por cabildo para análisis de otras propuestas y se elimina la propuesta presentada y aprobada en la sesión anterior con la justificación de que el comité de construcciones se declara que no es de sus facultades establecer que sea gratuito, en lo que mi participación es clara y queda asentada donde las comisiones y el cabildo tienen esa facultad para garantizar el orden, movilidad y seguridad vial, hablado única y exclusivamente de los estacionamientos que por ley ya deben ser obligatorios.

En cada una de las sesiones he insistido en la armonización de los reglamentos del ayuntamiento proponiendo como prioridad el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, el Reglamento de Comisiones del H Ayuntamiento de Cajeme y la actualización del Reglamento de Interior de la Administración Pública Directa

Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública:

En la sesión del 24 de julio, Presente una propuesta de Formatos para el Seguimiento del Avance Físico Financiero que incluya todas las obras del ayuntamiento, independientemente de la fuente de los recursos y del área que las esté realizando de tal forma que se pueda conocer de manera integral las obras realizadas en el Municipio, se aprueban en comisión y se envían a desarrollo urbano para su análisis y complementación.

Se solicitó información de adeudos de agua por colonia con la intención de conocer la información para las visitas que constantemente se realizan como parte de la regiduría.

En la sesión del 5 de agosto se propuso una revisión detallada del Rastro Municipal para reducir los gastos de operación y que se apeguen a la demanda para brindar el servicio que es obligatorio según el 115 constitucional.

Solicite el informe de los gastos celebrados en la FIBA y la ampliación a la secretaria de la mujer en que se realizaron esos gastos.

Se solicitó una relación de obras de OOMAPAS correspondiente al trimestre de análisis incluyendo todas aquellas obras menores.

Solicite la información de los prediales desde 2021 hasta la fecha para ver su comportamiento en cuanto a recuperación.

En relación, al crédito solicitado por la central de autobuses para la operación de la Ruta 9 se propuso que la Dirección de la central elaborara un Programa Operativo de la Ruta donde se incluya todo el proyecto financiero, operativo y de mercado.

Comisión de Desarrollo a la Mujer y Asistencia Social:

En relación al Plan Municipal de trabajos del Fondo presupuestal de género para el programa de las acciones de emergencia ADVG para el ejercicio fiscal 2025, se observó duplicidad de funciones con la Secretaría en específico, así como muchas de las actividades puestas no tienen que ver con el programa, además de que se desconoce si existen lineamientos específicos para el programa.

En asuntos generales observe que como comisión estamos en omisión con el seguimiento de los acuerdos de cabildo y se debe dar seguimiento puntual.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01042/11/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 18 de noviembre del 2025

Comisiones unidas

Comisión de Desarrollo de la Mujer y asistencia social, Desarrollo Urbano, obras públicas, asentamientos humanos y preservación ecológica, comisión de seguridad pública y tránsito municipal y comisión de salud

Durante dos sesiones se les dio seguimiento puntual a los temas relacionados con la inclusión y accesibilidad para las personas con discapacidad, en donde propuse que todos asistiéramos a las capacitaciones propuestas por las asociaciones y darles seguimiento a sus peticiones.

4.- Invitaciones a ciudadanos para participar en comisiones Con base en el artículo 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se solicita el número de invitaciones realizadas por cada regidor a ciudadanos para participar en las comisiones en las que interviene, así como el mecanismo utilizado para dichas convocatorias.

A todas y cada una de las sesiones en las que participe o convoque, se les hizo llegar las invitaciones tanto de sesiones de comisión, como de cabildo de manera pública en mis redes sociales, vía WhatsApp y telefónica a Cámaras empresariales, academia, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general.

5.- Gestiones o actividades en favor de la ciudadanía.

He realizado gestiones para atender problemas de alumbrado público, drenajes colapsados, recolección de basura, fugas de agua, apoyo económico para servicios y medicamentos, y vinculación con colectivos y organismos empresariales para el desarrollo de bazares y solución de cobros indebidos. Además, he impulsado capacitación para mujeres emprendedoras y he participado en proyectos regionales como la Megarregión Sur de Sonora-Norte de Sinaloa.

Seguimiento puntual al suceso del Hackeo de los sistemas del ayuntamiento.

Sesiones de capacitación y seguimiento, para el fortalecimiento y formalización de mujeres emprendedoras en el Municipio.

Participación directa en el proyecto de la Megarregion sur de sonora norte de Sinaloa.

Generados espacios de diálogo y análisis ciudadano.

Atención de invitaciones por parte de ciudadanos, colectivos, sociedad civil organizada, juventud, academia y empresarios, para colaborar en el impulso de los siguientes ejes: participación ciudadana; emprendimiento; prevención del delito a través del arte y cultura; creación de redes de colaboración entre productores, emprendedores y aliados estratégicos para el fomento al desarrollo regional; turismo; transparencia y rendición de cuentas, entre otros.

Atención de alumbrado publico

Atención de drenajes colapsados

Atención de limpieza y recolección de basura

Atención de estudios socio económicos para pago del servicio de agua

Reparación de fuga de agua en campo deportivo

Apoyo económico para pago de luz y agua

Apoyo económico para medicamentos

Vinculación colectivo punto 3 con dirección de cultura, dirección de ingresos y dirección de tránsito municipal.

Atención solicitud CANIRAC, cobros indebidos a sus afiliados por parte de OOMAPSC

Vinculación grupo emprendedoras con Comisaria Cocorit para desarrollo de bazares.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01042/11/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 18 de noviembre del 2025

Proyectos Destacados

Cajeme Despierta, Innova y Emprende: Programa diseñado para apoyar a emprendedoras en el desarrollo y formalización de sus negocios mediante capacitaciones, acompañamientos y redes de valor. La primera generación inició en octubre con 15 emprendedoras de diversas localidades, y se planea una segunda generación.

Marca Región: Proyecto para fomentar el arraigo en la región norte de Sinaloa y sur de Sonora, con participación de gobierno, empresa, academia y sociedad civil, programado para 2025.

Se invitó a las áreas del Gobierno Municipal como COPRECCO, IMIP, Imagen Urbana y Desarrollo Urbano a participar en el Programa de Movilidad Urbana, el día 8 de septiembre con duración de 6 horas en donde su participación fue fundamental.

Plan de Trabajo de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social: En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico, busca cumplir metas alineadas con la aprobación del cabildo.

Creación de un Consejo Ciudadano para la Reglamentación Municipal: Promovido para aumentar la participación social en la elaboración y actualización de reglamentos.

V.- INFORME DE ACTIVIDADES ACTUALIZADO

Como se informó en la solicitud de información anterior, se lleva una bitácora con cada una de las atribuciones y responsabilidades como regidora, el día 2 de agosto se cumplieron 320 días como regidora y se entregó un informe por escrito con las actividades y resultados mismo que fue publicado en mis redes sociales, compartido de manera digital y entregado físicamente a la Presidencia Municipal, secretaria del ayuntamiento y al Órgano interno de control gubernamental. Se anexa copia ya que parte de ese informe contempla parte de las actividades realizadas en el informe general

En resumen, mi labor ha sido constante y dedicada, siempre buscando que cada decisión y cada acción del ayuntamiento se tomen con la máxima transparencia y en beneficio de la ciudadanía. Mi compromiso es seguir siendo su voz, trabajando para construir un Cajeme más justo, eficiente y participativo.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 4, 22, fracción IV, V, 117, 118, 122, 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, así como los lineamientos Generales a la Información Pública.

Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente

ATENTAMENTE.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACION 2024-2027



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0777/09/2025

ASUNTO:

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a miércoles 03 de septiembre del 2025

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis facultades como regidora en la pasada **SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME EXTRAORDINARIA Y PUBLICA** celebrada **EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2025** a las 18:00 pm, en apego al Artículo 133 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, tuve a bien emitir mi **VOTO RAZONADO AL PUNTO VI**, por lo que me permito anexar el soporte al mismo, y **SOLICITANDO QUE SE INCORPORE AL ACTA DE CABILDO** para los efectos conducentes.

PUNTO VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un financiamiento de \$2'000,000.00, al organismo público descentralizado denominado **ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES DON FAUSTINO FELIX SERNA**, para la administración y operación de 11 unidades nuevas de transporte urbano, entregadas por el Gobierno del Estado de Sonora.

Mi voto **A FAVOR**,

Dejando claro que es debido al análisis trimestral de los estados financieros que la Central de Autobuses ha presentado en los últimos periodos, incrementando sus márgenes financieros anuales, lo que ha permitido mejoras con recursos propios en beneficio de los usuarios de la Central.

Este voto a favor es Bajo el entendido y con la finalidad de no detener el beneficio a nuestra ciudadanía en lo que se refiere a transporte público, principalmente nuestros jóvenes, que en 15 días hábiles a partir de día de hoy se presentará a la comisión de Hacienda, patrimonio y cuenta pública, por parte de la **ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES DON FAUSTINO FELIX**, el proyecto de inversión y operación de los Autobuses que contenga: Ruta que cubrirá dichas unidades, el personal necesario para la operación y el medio de contratación, sueldos y salarios y nombres del personal contratado, La proyección de ingresos y egresos que se tienen proyectadas para estas unidades, proyección financiera que incluya todo lo que mencionan en el cuadro pero con su desglose mensual para entender cuál será la responsabilidad de la central de autobuses con los operadores, tabla de amortizaciones y forma de pago y análisis de sensibilidad para conocer el punto de equilibrio entre el beneficio costo.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027





DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0777/09/2025

ASUNTO:

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a miércoles 03 de septiembre del 2025

Así mismo se propone:

1. Se elabore un reglamento para la operación de transporte urbano en nuestro municipio, turnándose a la Comisión de Gobernación y Reglamentación
2. Se considere el equipamiento a cada unidad para el control digital de los servicios prestados diariamente, así como los 2 pasajes correspondientes al subsidio del Gobierno del Estado a Estudiantes y que pueda ser cobrado su reembolso.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

Archivo
Expediente



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:
SECRETARIA
SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES
NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0834/09/2025
ASUNTO:

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd, Obregón Sonora a martes 30 de septiembre del 2025

Lo que planteo es que, antes de regularizar o entregar lotes, se presenten a este Cabildo los dictámenes de factibilidad en materia de servicios y movilidad expedidos por las instancias competentes, como la Comisión Federal de Electricidad y el Instituto de Movilidad y transporte para el Estado de Sonora, además de los dictámenes de Imagen Urbana para brindar los servicios de alumbrado público, recolección de basura, de Desarrollo Urbano para infraestructura urbana y Oomapas para agua potable, alcantarillado y drenaje, es necesario definir cómo se obtendrán los recursos para crear las condiciones mínimas que garanticen una vivienda digna en el terreno, considerando si serán federales, estatales o municipales y el monto estimado requerido.

Con este paso daremos certeza a las familias y garantizamos que las decisiones que tomemos hoy se traduzcan en bienestar real y sostenible mañana.

ATENTAMENTE

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA
ADMINISTRACION 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON. SON

Archivo
Expediente

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME





DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0834/09/2025

ASUNTO:

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 30 de septiembre del 2025

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis facultades como regidora en la pasada **SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME EXTRAORDINARIA Y PUBLICA** celebrada **EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025** a las 10:00 am, en apego al Artículo 133 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, tuve a bien emitir mi **VOTO RAZONADO AL PUNTO III**, por lo que me permito anexar el soporte al mismo, y **SOLICITANDO QUE SE INCORPORE AL ACTA DE CABILDO** para los efectos conducentes.

III. Análisis, discusión y autorización en su caso, a los CC. Presidente Municipal, Secretaria del Ayuntamiento y Sindica Municipal, para celebrar contrato de compra-venta respecto un bien inmueble con una superficie de 9-49-91.85 hectáreas, ubicado en el Fraccionamiento El Rodeo, para destinarse a reserva territorial habitacional.

Quiero dejar claro que coincido en la urgencia de garantizar vivienda digna a las familias que hoy se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, también es nuestra responsabilidad como Cabildo asegurar que la solución sea integral y no un problema mayor a futuro.

Este predio debe acompañarse de los estudios técnicos que garanticen servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, drenaje y movilidad urbana o impacto vial.

No basta con que un terreno se declare habitacional; necesitamos que cualquier familia que habite ahí tenga la certeza de que vivirá en condiciones dignas, con acceso a la luz, con vialidades seguras y con transporte público cercano. De lo contrario, corremos el riesgo de repetir errores del pasado: colonias con viviendas, pero sin servicios.

Por eso, mi propuesta no es frenar ni mucho menos estar en contra de este proyecto; al contrario, es blindarlo para que de verdad cumpla con el derecho humano a la vivienda digna.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



[Firma manuscrita]





262

DEPENDENCIA
TESORERIA MUNICIPAL
SECCIÓN
DESPACHO DEL TESO
NÚMERO DE OFICIO
TMC/0860/20
ASUNTO
EL QUE SE IND

CIUDAD OBREGÓN, SONORA
19 de septiembre de 2025

"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA
ADMINISTRACION 2024-2027
PRESENTE.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en respuesta a su oficio CAR/0779/09/2025, en el cual solicita información referente al Hackeo al sistema del H. Ayuntamiento de Cajeme.

Al respecto adjunto copia del oficio TMN/0451/09/2025 firmado por el C. Arturo Parra Gascón Director de Informática, en el cual informa sobre lo solicitado en el oficio mencionado en el primer párrafo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

M.A.D.N. Y C.P. IVONNE SANCHEZ CORNEJO
TESORERA MUNICIPAL

23/sep/25
01:29pm

C.c.p. Lic. Lucy Haydee Navarro Gálvez - Secretaría del H. Ayuntamiento de Cajeme.
Archivo





5009

DEPENDENCIA:
TESORERIA MUNICIPAL
SECCIÓN:
Dirección de Informática
NÚMERO DE OFICIO:
TMN/0451/09/2025
ASUNTO:
EL QUE SE INDICA

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
18 de septiembre de 2025

M.A.D.N Y C.P. IVONNE SANCHEZ CORNEJO.
TESORERA MUNICIPAL.
PRESENTE

Por este medio le saludo y en respuesta al turno 4841 en donde la regidora Adriana Torres de la Huerta solicita información sobre la renta de los servidores contratador por el H. Ayuntamiento, debido al hackeo.

Se informa que se realizo un contrato de servidores para dar soporte a los sistemas, con la empresa Consultoría en Informática y Tecnología de Sonora "CITS Seguridad en TI", la cual nos esta otorgando el servicio, se tiene contemplado la renta de servidores por el periodo de un mes.

Los sistemas que se han recuperado que ya se encuentran en servicio son:

- Sistema de Ingresos (SIGOB).
- Sistema de los servicios Catastrales.
- Sistema integral de Desarrollo Urbano (SIDU).
- Sistema de Contabilidad.
- Super compras.
- Sistemas administrativos del Ayuntamiento (portal).

Se realizo la denuncia de investigaciones correspondientes en coordinación las autoridades competentes en materia de ciberseguridad y delitos informáticos. El numero de expediente se encuentra en curso de investigación, carpeta de investigación FED/SON/COB/0002695/2025 y el No. De oficio COB-EILIII-C4-798/2025.

Sin más por el momento me despido y quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. ARTURO PARRA GASCON.
DIRECTOR DE INFORMÁTICA
C.P.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Interrupción de Servicios debido a Incidente de Seguridad Informática

Como ya es de su conocimiento el pasado 22 de agosto del año en curso, nuestros servidores locales del H. Ayuntamiento de Cajeme fueron víctimas de un ataque informático que comprometió los servicios.

Este incidente, clasificado como un acceso no autorizado a la infraestructura tecnológica del Ayuntamiento, afectó a los servidores informáticos de las principalmente aplicaciones y correo institucional, generando interrupciones temporales en los procesos internos y en la atención a la ciudadanía.

El ataque fue detectado por el equipo de tecnologías de la información el mismo día del incidente, activándose de inmediato los protocolos de respuesta y contención de incidentes de seguridad informática, con el objetivo de minimizar los daños, proteger la integridad de la información y restablecer progresivamente los servicios afectados.

Cabe destacar que se inició la denuncia de investigaciones correspondientes en coordinación con las autoridades competentes en materia de ciberseguridad y delitos informáticos. Se anexa imagen como referencia del número de expediente que se encuentra en curso de la investigación.



FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación
Carpeta de Investigación
Oficio No

CÉLULA III-4 CIUDAD OBREGÓN
FED/SON/COB/0002695/2025
COB-EJL II-C4-798/2025

Este incidente de seguridad cibernética obligó a la desconexión preventiva de varios sistemas para evitar una nueva propagación mayor del ataque y proteger la información sensible tanto de la administración como de los ciudadanos.

Ante esta situación, se procedió de forma inmediata a:

- Activar los protocolos de contingencia establecidos en el plan de respuesta ante incidentes de ciberseguridad.
- Notificar a las autoridades competentes, incluyendo a la policía cibernética y organismos reguladores.
- Implementar medidas temporales de atención al público para garantizar la continuidad de los servicios esenciales.

Por otra parte, se realizó un contrato de renta de servidores en la nube para dar soporte a los sistemas, la empresa Consultoría en Informática y Tecnología de Sonora, "CITS Seguridad en TI", nos está otorgando este servicio, se tiene contemplado la renta de esos servidores por un periodo de 1 mes.

Se informa que los sistemas que ya se encuentra en operación son los siguientes:

- Sistema de Ingresos (SIGOB)
- Sistemas de los servicios Catastrales
- Sistema integral de Desarrollo Urbano (SIDU)
- Sistema de Contabilidad
- Super Compras
- Sistemas administrativos del Ayuntamiento (portal)

No omito informarle que debido a que contábamos con respaldos actualizados de todas las bases de datos de los sistemas al día de la eventualidad, no se tuvo ninguna pérdida de información sin que se haya registrado pérdida de información financiera, por tal motivo la operación fue restablecida de manera eficiente y eficaz.

Actualmente se tiene en funcionamiento casi la totalidad de los sistemas, cabe aclarar que la operación se está llevando acabo solo hacia el interior del ayuntamiento, por lo que todos los tramites deben ser presenciales.



DEPENDENCIA:

SECRETARÍA

SECCIÓN:

COORDINACIÓN DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0779/09/2025

ASUNTO:

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a miércoles 03 de septiembre del 2025

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE:

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le comento que respecto la situación que guarda lo que se informó a la ciudadanía sobre el Hackeo al sistema del H. Ayuntamiento de Cajeme, en los siguientes puntos:

Se informó mediante "la Comenta", que el sistema básico se encontraba restablecido, a través de la renta de servidores, por lo cual se solicita la información correspondiente, siendo esta:

- * Empresa a la que se le está rentando el servicio.
- * Cual sería el tiempo establecido para la renta de ese servicio.
- * Cuáles son los sistemas que se han recuperado o que ya se encuentran habilitados.
- * Cuál sería el número de carpeta de investigación o expediente, así como cualquier documento o número de folio que pudiera acreditar el procedimiento o protocolo que se siguió ante las autoridades competentes en la resolución del caso.

Entendemos que existen aspectos que son reservados por tema de seguridad, sin embargo, solicitamos cualquier información que pudiera tener disponible en términos generales y específicos al respecto de este caso.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.



ATENTAMENTE

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA
ADMINISTRACION 2024-2027



Lic. Carlos Javier Lamarque Cano / Presidente Municipal de Cajeme.
Archivo
Expediente

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:
COORDINACIÓN

SECCIÓN:
REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0978/11/2025

ASUNTO:
EL QUE SE INDICA

Adriana Torres De La Huerta
RECIBIDO

FECHA: 12/04/2025 HORA: 1:20 pm

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd. Obregón Sonora a jueves 06 de noviembre del 2025

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
PRESENTE.-

Por medio del presente, envié un cordial saludo, le informo que en seguimiento al oficio con número de folio: 260497125000660 donde el **C. Cajeme como vamos**; Por este medio, solicito atentamente la siguiente información correspondiente al desempeño de todos los regidores propietarios del municipio de Cajeme, en relación al Tercer trimestre del 2025 (Julio Septiembre):

1. Iniciativas impulsadas al Ayuntamiento Con base en las fracciones IV, V y VI del artículo 69 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita el listado y descripción de las iniciativas que hayan sido promovidas por las y los regidores durante el periodo correspondiente.
2. Visitas realizadas a comisarias y delegaciones De conformidad con la fracción IV del artículo 68 de la misma ley, se solicita el registro de visitas realizadas por las y los regidores a comisarias y delegaciones, indicando fecha, lugar y propósito de cada visita.
3. Trabajo desempeñado en comisiones Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita un informe del trabajo realizado por cada regidor en las comisiones que preside o de las que forma parte, incluyendo actividades relevantes y acuerdos generados.
4. Invitaciones a ciudadanos para participar en comisiones Con base en el artículo 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se solicita el número de invitaciones realizadas por cada regidor a ciudadanos para participar en las comisiones en las que interviene, así como el mecanismo utilizado para dichas convocatorias.
5. Gestiones o actividades en favor de la ciudadanía.

De acuerdo con el artículo 61 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita un informe de las gestiones, acciones o actividades realizadas por las y los regidores en beneficio de la ciudadanía, especificando los resultados obtenidos.

Agradezco de antemano la información proporcionada en formato de datos abiertos y enviada al siguiente correo: coordinacion@cajemecomovamos.org

En virtud de lo anterior; le solicitamos de la manera más atenta responder en un plazo no mayor a 3 días hábiles a la recepción de este oficio para poder cumplir en tiempo y forma a dicha solicitud.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 4, 22, fracción IV, V, 117, 118, 122, 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, así como los lineamientos Generales a la Información Pública.

Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente

ATENTAMENTE

LIC. MINERVA FRAUSTO VAZQUEZ
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE REGIDORES



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME: